ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0501-2025 MIC-065-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Rep. Legal JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
NIT	891200461-3
OBJETO	"APOYO LOGÍSTICO PARA LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN A PRODUCTORES, EMPRENDEDORES O EMPRESARIOS MEDIANTE TALLERES CON ENFOQUE EN TRANSFORMAIÓN DIGITAL Y MARKETING EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, Y APOYO PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PARA APROVECHAMIENTO DE LA OFERTA LABORAL A TRAVÉS DE LA SEGUNDA GRAN FERIA MICROEMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO Y APOYO A LA EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO"
CONTRATISTA	PROGRESA CA S.A.S
C.C./ Nit No.	901.670.534-3
VALOR DEL CONTRATO	$ 33.509.300
PLAZO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	19 diciembre 2025
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre 2025

En Puerto Asís Putumayo A los Diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2025 se reunieron los suscritos a saber, el Dr. **CARLOS EDUARDO VARGAS** Identificada con C.C 1.110.534.743 expedida en Ibagué Tolima, en calidad de Supervisor del contrato, y la Sra**. LISSETH VANESSA QUICENO BURGOS** también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.123.209.134 expedida en Puerto Asís, en calidad representante legal de PROGESA CA S.A.S con NIT N° 901.670.534-3 y en calidad Contratista, con el objeto de dar INICIO al contrato de la referencia.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra debidamente perfeccionado y cumplido con los documentos de ejecución, Así;

- Expedición del registro presupuestal No 2025001435 de fecha veintidós (22) de diciembre de 2025.
- Garantía de cumplimiento y calidad del servicio No CHU-100065155 del dieciocho (18) diciembre del 2025.
- Pólizas debidamente aprobadas 19 de diciembre de 2025

Se firma por quienes en ella intervinieron

CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
C.C. 1.110.534.743

LISSETH VANESSA QUICENO BURGOS
Progresa Ca S.A.S
C.C. 1.123.209.134

Proyectó: Elian Danilo Bernal Bastidas – Apoyo jurídico de la SPDM municipal